



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, el Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2020, acordó aprobar un plan económico-financiero para los ejercicios 2020-2021.

Navahermosa, 3 de junio de 2020.–La Alcaldesa, María Carmen Sánchez Fernández.

N.º I.-2053